



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRUPO C S. A. C-GROUP

Se comunica al público que la compañía **GRUPO C S. A. C-GROUP**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el uno de marzo del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12 0004397** el **13 A60 2012**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "Artículo Segundo: el Objeto de la compañía será dedicarse a: a) La instalación y administración de restaurantes, discotecas y gimnasios; b) Obtener franquicias para aperturar cafeterías, restaurantes y discotecas; c) A la promoción de centros turísticos, centros nocturnos; d) La prestación de servicios de operación y mantenimiento de establecimientos de esparcimientos turísticos o deportivos de cualquier naturaleza; y, f) importación, exportación y distribución de textiles."


MBWIERPZ

Guayaquil,

13 A60 2012


Ab. Víctor Anchundia Flores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

